

Junta Nacional de Jardines Infantiles

Hacia la interculturalidad en los jardines infantiles



HACIA LA INTERCULTURALIDAD EN LOS JARDINES INFANTILES

Departamento Técnico
Junta Nacional de Jardines Infantiles
JUNJI

Elaboración
Emma Maldonado

Edición
Rosario Ferrer

Diseño
Alfredo Berríos

Unidad de Comunicaciones
JUNJI

Foto portada:
Jardín infantil Intijalsu, Colchane, Región de Tarapacá. Alfredo Berríos.

Foto contraportada:
Jardín infantil Relmu, Cerro Navia, Región Metropolitana. Álvaro Hoppe.

© Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)
Marchant Pereira 726
Fono: 654 50 00
Santiago de Chile
www.junji.cl

Registro de propiedad intelectual: 174625
I.S.B.N.: 978-956-8347-15-4

Primera edición: octubre de 2008
Impreso en Chile

Ninguna parte de este texto, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por procedimientos químicos, electrónicos o mecánicos, incluida la fotocopia, sin permiso previo y por escrito de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Índice

Presentación	5
La interculturalidad	6
Cada unidad educativa es única	9
El currículo intercultural	10
El rol de la familia y la comunidad	12
La interculturalidad como acogida pedagógica	15
Bibliografía	16

PRESENTACIÓN

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) potencia, fortalece y promueve a través de la educación intercultural que imparte, la diversidad y la inclusión social como condiciones de una sociedad democrática en su lucha contra todo tipo y formas de discriminación. El respeto y la relación recíproca entre culturas constituyen una prioridad para los niños y niñas de pueblos indígenas e inmigrantes, así como para el resto de los párvulos y sus familias que, como las educadoras y técnicas que los educan, también se enriquecen al compartir con diferentes culturas.

Precisamente, otorgar igualdad desde la cuna es en JUNJI entendido de esta forma: darle a todos los párvulos de Chile, sin distinciones de sexo o condición, la oportunidad de acceder a una educación inicial que los ayude a su desarrollo posterior.

Esperamos que este texto que hoy tienen en sus manos les sea útil y apoye su reflexión sobre educación intercultural, de modo de potenciar los programas educativos destinados a la inclusión, uno de los focos principales del quehacer de JUNJI.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer y brindar un reconocimiento a todos los agentes educativos que durante muchos años han trabajado y sostenido, a veces usando sus propios recursos, nuestro Programa de Atención de Párvulos en Comunidades Indígenas. Envío un abrazo a las técnicas, a las auxiliares, a las manipuladoras de alimentos y a las familias de las comunidades.

María Estela Ortiz Rojas
Vicepresidenta Ejecutiva
Junta Nacional de Jardines Infantiles

LA INTERCULTURALIDAD

Se entiende por interculturalidad el diálogo entre culturas. Esto significa un respeto y conocimiento mutuo de las diferencias, la aceptación del otro como legítimo en la convivencia, el diálogo respetuoso y permanente en la búsqueda del bien mutuo.

El respeto y el diálogo no sólo profundizan la democracia, además construyen una sociedad más armónica que sin desconocer la diferencia, fomenta la comunicación donde todas y todos tienen cabida, sin exclusión.

Quienes se educan en la interculturalidad aprenden a valorar los conocimientos que les son cercanos, a relacionarse con mundos distintos al propio, a enriquecerse como sujetos a través de conocimientos, valores, prácticas y visiones que los "otros" complementan a la identidad personal y del colectivo.



Favorecer el respeto por la diversidad de las personas (...) asumiendo el carácter multicultural y pluriétnico del país.

(Bases Curriculares de la Educación Parvularia)



Jardín infantil No me olvides, Recoleta, Región Metropolitana.
Fotografía: Alfredo Berrios.



Jardín infantil Ukika, Puerto Williams, Región de Magallanes y la Antártica Chilena
Fotografía: Alfredo Berrios

El respeto y valorización de la diversidad étnica, lingüística y cultural de las diversas comunidades del país hace necesario su reconocimiento e incorporación en la construcción e implementación curricular.

(Bases Curriculares de la Educación Parvularia)

CADA UNIDAD EDUCATIVA ES ÚNICA

Aunque todos los jardines infantiles se rigen por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, cada comunidad educativa es única, pues ningún grupo de niños es igual a otro. Por lo tanto, el currículo se adapta a las necesidades de los propios niños y niñas y las decisiones se toman en una labor conjunta con la familia, es decir, con los padres, madres, abuelos, niños y líderes de la comunidad.

A todos los niños y niñas que participan en la unidad educativa se les enseña a respetar de igual forma a todas las personas. Asimismo, se les enseña a escuchar las opiniones de los otros y también se toman en consideración las experiencias de los propios párvulos en la planificación de las tareas diarias.

En el nuevo marco curricular, un rol central lo tienen las educadoras y técnicas como formadoras y modelos de referencia para los niños y niñas. Ellas son agentes educativos con capacidad y conocimiento de los códigos culturales de los grupos humanos en que desarrollan sus funciones y además, son respetuosas de los procesos culturales, pues se comprometen con su actividad educativa como mediadoras efectivas entre conocimientos y saberes culturales. Asimismo, la educadora comunitaria cumple un rol fundamental como agente educativo intercultural y como mediadora de la cultura de los pueblos indígenas.

Plantearse el desafío de la práctica intercultural a nivel educativo, social y cultural como un diálogo pedagógico es fundamental en la construcción de proyectos educativos interculturales.

EL CURRÍCULO INTERCULTURAL

En la implementación curricular intercultural se deben considerar las pautas de crianza, el saber tradicional de las comunidades y la participación de ellas como agentes educadores comunitarios, como parte del quehacer pedagógico dentro de la unidad educativa.

Es decir, un proyecto educativo con un énfasis curricular orientado a responder las características, necesidades, intereses y fortalezas de los niños y niñas, requiere desarrollar capacidades y competencias para resolver dichos aspectos desde los contextos culturales de diversidad étnica y lingüística que caracterizan la sociedad de hoy.

Según las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, las experiencias del aprendizaje se organizan en tres grandes ámbitos: formación personal y social, comunicación y relación con el medioambiente natural y cultural. Estos ámbitos comprenden aspectos que se contienen y vinculan con otros: la niña y el niño aprenden sobre sí mismos y de los demás como personas que son y que pertenecen a distintas comunidades.

En relación al ámbito medioambiente natural, se hace necesario privilegiar la observación del medioambiente (tanto urbano como rural) para que los niños y niñas puedan internalizar las diferencias con respecto a lo propio (ríos, plantas, árboles, etcétera), con el fin de que aprendan su entorno, su espacio y los elementos que los rodean. El ámbito cultural apunta a que los niños y niñas conozcan su cultura originaria, las tradiciones orales (mitos, leyendas, tabúes, organización de la familia, ceremonias, etcétera) en un contexto de interrelación permanente con el medio familiar y comunitario, valorizando y reforzando su identidad.



Jardín infantil Kallaqui, Alto Bio-Bio, Región del Bio-Bío
Fotografía: Alejandra Fuentes.

Propiciar aprendizajes de calidad en los niños y niñas que sean pertinentes y considerar las diversidades étnica, lingüísticas y de género y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y comunidades.

(Bases Curriculares de la Educación Parvularia)

EL ROL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

La familia constituye el núcleo central en el que la niña y el niño encuentran sus significados más personales. Es en la familia donde se establecen los primeros y más importantes vínculos afectivos y, a través de ella, la niña y el niño incorporan pautas y hábitos de su grupo social y cultural, desarrollando los primeros aprendizajes y realizando sus primeras contribuciones como integrantes activos.

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia reconocen el rol de la familia como primera educadora de sus hijos, con sus realidades y características propias, necesidades y expectativas educativas, por lo que ésta es un actor central y permanente en la educación inicial.

La política de trabajo con madres, padres, apoderados y la comunidad de la JUNJI intenciona la participación de todos ellos en el proceso educacional de ejercer la ciudadanía y profundizar la democracia y reconocer el irremplazable potencial de todos como aporte al proceso educativo de niños y niñas.

Es importante destacar los conocimientos que se entregan en el núcleo familiar, ya que la socialización de ellos se generan en la familia y luego se socializan a través de las interacciones cotidianas, reafirmando la identidad, la idiosincrasia, tradiciones y valores.



Jardín infantil Relmu, Cerro Navia, Región Metropolitana
Fotografía: Álvaro Hoppe.

En una comunidad comprometida con los niños y niñas se aprende la acogida de todos y todas, de cada uno de sus miembros, el respeto y la valoración por la diversidad.

(Bases Curriculares de la Educación Parvularia)



Jardín infantil Chañarcito, San Pedro de Atacama, Región de Antofagasta.
Fotografía: Emma Maldonado.

La interculturalidad es un transitar entre culturas en un marco de tolerancia y de aceptación mutua.

(JUNJI)

LA INTERCULTURALIDAD COMO ACOGIDA PEDAGÓGICA

La interculturalidad se debe entender como una práctica de vida en que “yo” respeto al "otro" cultural como legítimo, con todas sus riquezas y virtudes, tratando de entender su lógica, su cosmovisión y conocer sus códigos culturales.

La educación intercultural prepara para apreciar y evaluar los diferentes estilos de vida y modos de expresión de concepciones existenciales.

Se trata de una educación que dialoga pedagógicamente y no sólo afina la mirada hacia el "otro", sino que también valoriza lo que se es, la identidad personal y colectiva que dignifica la pertenencia a una comunidad y un pueblo.

Así, el propósito es que los párvulos que pertenecen a pueblos indígenas, los hijos de emigrantes y todos los niños y niñas que conforman la unidad educativa, desarrollen y potencien sus primeros vínculos afectivos, la identidad y la autoestima, la formación valórica, el lenguaje y las habilidades de pensamiento desde la educación intercultural.

Este tipo de educación genera en los niños una mayor capacidad de desarrollo cognitivo, comunicación y formación de conceptos, además de potenciar sus capacidades reafirmando su identidad personal y realzando un adecuado desarrollo de la autoestima que les asegura confianza en sí mismos.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, Óscar, Gramática de la lengua kawésqar, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), Santiago de Chile, 2001.

Chodi, Francesco y Bahamondes, Miguel, Una escuela, diferentes culturas, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), Santiago de Chile, 2001.

Ministerio de Educación, Unidad de Curriculum y Evaluación, Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Santiago de Chile, 2004.

Muñoz, Cecilia y Velencia, Marcos, Diseño unidad pedagógica intercultural. Sobre diversidad e historia de los pueblos indígenas de Chile, Universidad de Chile.

Junta Nacional de Jardines Infantiles, De la cuna al mundo, Ocho Libros Editores, Santiago de Chile, 2007.

Junta Nacional de Jardines Infantiles, Departamento Técnico-Pedagógico, Marco curricular, Santiago de Chile, 2005.

Junta Nacional de Jardines Infantiles, Departamento Técnico-Pedagógico, Política de trabajo con familia, Santiago de Chile, 2002.

Los párvulos son agentes educativos de sus propias culturas de origen, pues aportan a partir de sus perspectivas de niños y niñas.



Junta Nacional de Jardines Infantiles
www.junji.cl